

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE
ALIMENTICIO MACÍAS ESPÍN FRUCALDERON S.A.**

En Quito a los 29 días del mes de marzo del 2018 siendo las 18h30 se reúnen en las oficinas ubicadas en la calle Cacha casa 16 y Vancouver - Calderón, los Socios Lizbeth Marcela Guerrero Espín y Jairon Rubén Macías Cobefia.

Actúa como Presidente el Señor Jairon Macías por decisión de los accionistas y actúa como Secretaria AD-HOC la Srta. Lizbeth Guerrero Gerente de la Compañía.

Por secretaría se hace la lista de presentes los cuales son:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJE
Lizbeth Marcela Guerrero Espín	\$ 400.00	\$ 400.00	400.00	50%
Jairon Rubén Macías Cobefia	\$400.00	\$400.00	400.00	50%
TOTAL	\$ 800.00	\$ 800.00	800.00	100%

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito de la compañía se procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:

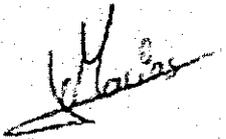
- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General ejercicio 2017.
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ejercicio 2017.
- 3) Conocimiento y aprobación del informe de Comisario ejercicio 2017.
- 4) Nombramiento de comisario Principal y Suplente.

Se pasa luego a tratar el primer punto del orden del día:

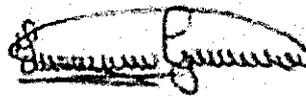
- 1) Conocimiento y aprobación del informe de gerencia, toma la palabra la Srta. Gerente General de la compañía para presentar su informe a los Señores Accionistas, se aprueban en todo su contenido.
- 2) Se pasa luego a tratar el segundo punto del orden del día Conocimiento y aprobación de los estados financieros, toma la palabra la Señorita Gerente, pone a consideración de los Señores Accionistas el estado de situación financiera y propone la aprobación de los mismos y se aprueba por los presentes.
- 3) Se pasa a tratar luego el tercer punto del orden del día, conocimiento y aprobación del informe de comisario, el Señor Jairon Macías procede a dar lectura del mismo y es aprobado por los presentes, tomando en consideración que el mismo cumple con todos los requerimientos exigidos por la Ley de compañías.

- 4) Siguiendo con el orden del día se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, nombramiento de Comisario principal y suplente, el Señor Jairo Macías propone que se nombre como Comisario Principal a la Ing. Eulalia Yanchapaxi y como Comisario Suplente a la Ing. Evelyn Lascano, propuesta que es aprobada por los Accionistas.

Siento las 19h30 y habiendo resultado y aprobado todos los puntos del orden del día se procede a dar lectura al acta y ésta es aprobada por los accionistas.



Jairo Rubén Macías Cobeña
Presidente de la Junta



Lizbeth Marcela Guerrero Espín
SECRETARIA AD-HOC